Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

Editorial

A principios de 2013 decidimos fundar un espacio editorial moderno que estimulara el debate público e informado. A tal fin, convocamos a estudiantes avanzados y jóvenes graduados en ciencias sociales para su construcción. Un año tardamos en darle forma a nuestra idea. Hoy En Letra es una realidad y esta primera edición, su testimonio.

Los principios rectores de este proyecto son cuatro: es académico, colectivo, interdisciplinario y con espíritu público.

En primer lugar, En Letra se propone encender la reflexión sobre la actualidad sociopolítica nacional. Es habitual que en el debate público se esgriman argumentos con premisas ocultas o afirmaciones infundadas. Nuestra pretensión es evitar estos vicios por una simple razón: para resolver los problemas del presente, tenemos que partir de diagnósticos adecuados, lo que requiere conceptos claros y conocimiento empírico. La obtención de éstos corresponde a la academia y es la misión de En Letra intervenir en esta tarea.

Puesto que el debate público y la producción de conocimiento son prácticas intersubjetivas, el segundo valor que nos inspira es la colectividad. En Letra exige a sus publicaciones una fundamentación rigurosa en fuentes, ya que la dialéctica con el estado del arte es ineludible para toda contribución académica significativa. A su vez, cuidamos la objetividad del conocimiento divulgado en nuestras publicaciones al someterlas a un arbitraje de tipo doble ciego. A través de este proceso, en el cual los evaluadores desconocen la identidad del autor y viceversa, nos ocupamos de constatar el cumplimiento de nuestros estándares.

El tercer principio rector de En Letra es la interdisciplinariedad. Si bien nuestra publicación hace hoy foco en el Derecho, nuestro objetivo a mediano plazo es expandir el espectro de disciplinas contenidas. Esta decisión no es caprichosa: estamos inmersos en una realidad que no se puede entender a razón de visiones aisladas. Por este motivo, convocamos a estudiosos de otras ciencias sociales al fundar En Letra y mantenemos esta oferta para consolidar su desarrollo.

Por último, En Letra es un proyecto con espíritu público. Aspiramos a despertar el debate informado mediante la publicación de ideas en dos sentidos. En primer lugar, a través de la divulgación de aquéllas para la reflexión de nuestros lectores; y, segundo, con el estímulo a la producción académica –especialmente de nuestra juventud, que suele carecer de los espacios, recursos y entrenamiento para diseñar cuerpos argumentales consistentes y realizarlos en palabras–.

DR © 2014. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

En esta edición original, decidimos a su vez conmemorar el trigésimo año de democracia con una sección de apertura conformada por obras muy breves. En la primera de las columnas se sostiene que el viejo tópico del déficit republicano argentino puede ser analizado con las herramientas del institucionalismo (Balán); mientras que en la segunda, Legarre retoma viejas obsesiones de Carlos Nino: la anomia y el individualismo permean las relaciones sociales.

A partir de entonces, los artículos. Abrimos con un trabajo que analiza el fallo "Lubanga" de la Corte Penal Internacional con un foco crítico del voto de la jueza Odio Benito (Dias). Continuamos con Derecho Internacional Privado, donde Scotti nos brinda una lección sobre la maternidad subrogada y sus proyecciones doctrinarias, legislativas y jurisprudenciales. Todavía en el Derecho Privado, exponemos un análisis sistemático-estructural de nuestro derecho proyectado en materia contractual (Brodsky y Donato Brun) y una reconstrucción de un raro caso de reorganización patrimonial de entidades civiles (Coto). Allí hacemos un quiebre: a renglón seguido se aborda el proceso ambiental, de creación pretoriana por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso "Mendoza" (Garaventa) Seguimos con una provocativa defensa del abolicionismo, al cual se presenta como una solución superadora al sistema penal hegemónico (Mollis). A continuación, un artículo sobre Derecho de Familia, en el que se analiza críticamente el sistema de adopción a la luz del interés superior del niño y se exponen algunas de sus deficiencias a la luz de dicho principio (Ricci). De los niños, niñas y adolescentes a otros sujetos vulnerables: las personas con discapacidad y la cuenta pendiente de reconocerles capacidad jurídica en nuestro derecho interno vigente y proyectado (Minieri). Por último, cerramos con un comentario sobre la cuestión de la responsabilidad de las calificadoras de riesgo frente a los consumidores financieros en el mercado de capitales (Giralt).

Tal es este primer número. Su contenido es variable en todo sentido y hasta algunos de los temas abordados son exóticos en la literatura académica. Nosotros preferimos destacar un elemento común: el abordaje crítico y fundado de la realidad. Y En Letra pretende otro tanto de sus lectores. Por ello asumimos el compromiso irrevocable de publicar toda réplica fundada que cumpla con nuestros estándares editoriales.

Lectores: basta de introducciones y sean bienvenidos. Esto es En Letra.

DR © 2014. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Jurídicas y Sociales.